Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	005				
Contrato No.:	CD--08-2021-2945					
Nombre del supervisor:	PATRICIA VARGAS GUZMAN					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	KEVIN ENRIQUE BRIÑEZ ALCAZAR					
No. de identificación del contratista:	1.129.510.951					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202101130					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202103901					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	04/05/2021	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/12/2021		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento:	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo:	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado:	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones:	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual:	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$29.983.300
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$29.983.300
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 18.739.300
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 11.244.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 3.748.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		005

I. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-08-2021-2945.**así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de septiembre del 2021.

PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN
C.C.: 32.745.992
Cargo: ASESOR DE DESPACHO
Dependencia: SECRETARIA DE GESTION SOCIAL

Versión 7.0
Fecha: Enero 2021

Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Correo electrónico: pvargas@barranquilla.gov.co